

Premio Provincial de poesía y décima Homenaje al 63 Aniversario del triunfo de la Revolución Cubana

25:12:2021

Géneros: Poesía y décima.

Premios: Obsequios de la UNEAC, diplomas, Stock de libros de importantes autores cubanos, divulgación de los resultados y los textos en las redes sociales, en los medios de difusión de la provincia y el país.

Abierto a: autores residentes en la provincia cubana de Holguín.

Entidades convocantes: Departamento de literatura del Centro Provincial de Casas de Cultura, UNEAC y Sociedad Cultural José Martí.

Fecha de cierre: 25:12:2021

El Centro Provincial de Casas de Cultura, la UNEAC y la Sociedad Cultural José Martí de Holguín convocan al Premio Provincial de poesía y décima "Homenaje al Triunfo de la Revolución Cubana", el mismo se registrará por las siguientes

BASES

1. Pueden participar todos los poetas del territorio, sean o no miembros de la UNEAC y del movimiento de aficionados residentes en la provincia Holguín.

2. Los concursantes deben presentar cuadernos inéditos en los géneros de poesía y poesía para niños, de tema libre, con una extensión entre 3 y 15 cuartillas.
3. Las obras se enviarán por vía electrónica en dos archivos, uno con el cuaderno de poesía o de décima, acompañado por un seudónimo, y otro con los datos del autor a:
premioquintinochoaromero@gmail.com
4. En el archivo correspondiente a los datos de autor deberán consignarse: título de la obra en concurso, nombre y apellidos, seudónimo, número de identidad, teléfono, dirección particular, correo electrónico y una breve ficha biográfica.
5. El plazo de admisión (impostergable) cierra a las 15 horas (3 PM) del 25 de diciembre de 2021.
6. El jurado estará integrado por prestigiosos poetas holguineros y un representante del Centro Provincial de Casas de Cultura, y su fallo se dará a conocer en las celebraciones por el Aniversario del Triunfo de la Revolución Cubana, a celebrarse entre el 1 y el 5 de enero de 2022.
7. Los premios consistirán en obsequios otorgados por la UNEAC, diplomas, stock de libros de importantes autores cubanos, divulgación de los resultados y los textos en las redes sociales y en los medios de difusión de la provincia y del país y, teniendo en cuenta la calidad de las obras presentadas, sus autores, en el caso de que no pertenezcan, serán evaluados con el objetivo de ingresar en el Potencial del Registro Provincial del Creador Literario, antesala del Registro Nacional.
8. El fallo del jurado será inapelable.
9. A través de la dirección electrónica:
premioquintinochoaromero@gmail.com

solo se recibirán las obras y datos de los autores concursantes, no se realizarán aclaraciones acerca del certamen ni se mantendrá ningún tipo de contacto con los autores.

10. La participación en el concurso implica la aceptación de las bases por lo que las obras que no ajusten a los requisitos serán descalificadas.
11. Para cualquier aclaración dirigirse al Centro Provincial de Casas de Cultura, calle Morales Lemus no. 273, entre Cables y Ángel Guerra, Holguín. C. P: 80100. Teléfonos: 24 46 21 39. Cel. 54 23 69 81.